



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. **María Sandra MONEO DÍEZ**, Diputada por Burgos, **D. Óscar CLAVELL LÓPEZ**, Diputado por Castellón, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca y **D. Pedro NAVARRO LÓPEZ**, Diputado por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

¿Cuántas horas por contrato de profesores de religión se formalizaron en la provincia de Huesca en el curso 2018-2019 en base al Acuerdo sobre enseñanza entre el Estado Español y la Santa Sede de 1979 y los Convenios del Gobierno del Estado con las otras confesiones religiosas (Evangélica, Islámica y Judía) firmados en el año 1992?

Madrid, 15 de septiembre de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL